



CONVOCATORIA
PLENO

Atendidas las circunstancias de la actual pandemia del COVID-19, en la que concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor y de grave riesgo colectivo, que impiden de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de este Ayuntamiento, la sesión se puede celebrar a distancia por medios electrónicos y telemáticos, en virtud del art. 46-3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.

No obstante, podrán concurrir presencialmente al salón de sesiones algunos miembros de la Corporación y personal municipal, siempre que se mantengan las debidas medidas sanitarias, incluyendo el respeto a las distancias y a los aforos demandados por las circunstancias y determinados por la autoridad sanitaria; habida cuenta de que, si bien ha cesado el estado de alarma no ha cesado la situación de pandemia. Ello con independencia de su difusión audiovisual y de la asistencia telemática que tenga lugar por parte de los miembros de la Corporación y personal municipal que no acudan presencialmente.

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **ORDINARIA que celebrará el Pleno el día 28 de abril de 2022 a las 17.00 horas**, en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

LA PRESIDENCIA,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior
- 2.- INFORMES DE ALCALDÍA.
- 3.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE APROBACIÓN DE INFORME ANUAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES DEL AÑO 2.021.

Documento firmado electrónicamente por la Excm. Alcaldesa - Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



4.- Propuesta URBANISMO PLANEAMIENTO Y OFICINA DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS. INICIO NUEVO PROCEDIMIENTO DE RESOLUCION DE ADJUDICACION DEL PAU DEL SECTOR DEL PGOU DE CIUDAD REAL DENOMINADO A-MADR

5.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN ENCUENTRO ANUAL DE COLECTIVOS.

6.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL POPULAR. MOCIÓN SILOS

7.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL POPULAR. MOCIÓN PUNTOS DE RECARGA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.

8.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL POPULAR. MOCIÓN CENSO CANINO.

9.- MOCION VOX. MOCIÓN VIVEROS.

10.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS.

11.- URGENCIAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN (RUEGOS Y PREGUNTAS).

Documento firmado electrónicamente por la Excm. Alcaldesa - Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.